

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín María GARCÍA DíEZ, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado día 9 de octubre y durante la celebración de la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Congreso de los Diputados se producía un echo que ha causado preocupación en quien formula esta pregunta. En el orden del día figuraba la siguiente Proposición no de Ley del grupo socialista sobre la demanda a la Unión Europea del establecimiento de un marco jurídico y reglamentario que dé amparo a las empresas mixtas pesqueras. En el debate de dicha iniciativa el grupo proponente presentó una autoenmienda por la cual desaparecía la referencia a las empresas mixtas y era sustituida por el concepto de internacionalización y cooperación de las empresas pesqueras.

Como quiera que la figura de las empresas mixtas pesqueras ha jugado y juega un papel importante dentro de nuestro sector pesquero, y esta omisión no parece estar justificada, se pregunta al gobierno:

¿Ha cambiado este gobierno su política o criterios en relación al papel de las empresas mixtas pesqueras? ¿Piensa el gobierno seguir prestando apoyos como hasta ahora al trabajo y papel que desempeñan estas empresas mixtas?

Madrid, 17 de octubre de 2018

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530